

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

REF. MED. PROT. (CONSULTA) 2022-00449

NOTIFICADO POR ESTADO No. 033 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023.

Téngase en cuenta que la Comisaría de Origen dio cumplimiento a lo ordenado en auto del 14 de diciembre de 2022 (archivos Nos. 07 y 10).

En firme el presente auto, retorne el expediente al despacho para decidir el grado jurisdiccional de consulta.

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:  
Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7696d6a3031f971604f2ea7bee19037644888e1ae571c55edd21958f3de529ab

Documento generado en 23/02/2023 09:21:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>